Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº....909.

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA AL CONTRATO N° 52/2014 SUSCRITO CON LA FIRMA NUEVO AMANECER DE JUAN CARLOS ESPÍNOLA AYALA EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HOTELERÍA, ALQUILER DE SALONES PARA EVENTOS Y OTROS SERVICIOS DE CEREMONIAL" ID 277.743

- 1 -

Asunción, 5 de diciembre de 2014

VISTO: *El Dictamen de la U.O.C. Nº 35/2014 de fecha 4 de diciembre de 2014, a través del cuál la Dirección de Contrataciones recomienda la ampliación de vigencia y del monto del 20% del Contrato Nº 52/2014 suscrito con la firma NUEVO AMANECER, en los términos solicitados por la Dirección Administrativa; y,*

CONSIDERANDO: *Que, en el marco de lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", esta Cartera Estatal ha suscrito el siguiente: "Contrato N° 52/2014 con la firma NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala en el marco de la Contratación Directa N° 10/2014 "Contratación de Servicios de Hotelería, Alquiler de Salones para eventos y otros Servicios".*

Que, el Artículo 63 de la Ley N 2051/03 otorga la facultad a las entidades Convocantes de realizar modificaciones a los contratos suscritos, siendo el primer requerimiento indicado por la normativa legal que las modificaciones deben realizarse a los contratos vigentes, indicando en tal sentido que "... Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o este facultado para ello... ".

En tal sentido, a través del Dictamen U.O.C. N° 35/2014, de fecha 04 de diciembre de 2014, se ha recomendado la ampliación de vigencia y del monto de 20% del Contrato N° 52/14 suscrito con la firma NUEVO AMANECER.

Que, por Memorándum UOC/PROGRAMACIÓN N° 33/14, de fecha 02 de diciembre de 2014, se puso a conocimiento la disponibilidad presupuestaria del rubro 280 OTROS SERVICIOS EN GENERAL, afectado al contrato con la firma NUEVO AMANECER.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial N° 1.796 de fecha 19 de marzo de 2014, Artículo 10, Inciso e) es atribución de la Señora Ministra, adoptar y aplicar las medidas políticas técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos.

POR TANTO, *en mérito a las consideraciones y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales;*

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº 909

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA AL CONTRATO N° 52/2014 SUSCRITO CON LA FIRMA NUEVO AMANECER DE JUAN CARLOS ESPÍNOLA AYALA EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HOTELERÍA, ALQUILER DE SALONES PARA EVENTOS Y OTROS SERVICIOS DE CEREMONIAL" ID 277.743

- 2 -

LA MINISTRA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º-. ***AUTORIZAR*** *la ampliación de vigencia y del monto de 20% del Contrato N° 52/2014 con la firma NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala en el marco de la Contratación Directa N° 10/2014 "Contratación de Servicios de Hotelería, Alquiler de Salones para eventos y otros Servicios", de conformidad a lo expuesto en el exordio de la presente resolución y de acuerdo a lo expuesto en el Anexo I "Detalle de Cantidades de Servicios Incrementados".*

Art. 2º-. ***DISPONER*** *la suscripción de la Adenda respectiva mediante la que se materializará lo dispuesto en el Artículo 1° de la presente Resolución.*

Art. 3º-. ***ORDENAR*** *a la Dirección de Contrataciones de este Ministerio a que inicie los trámites pertinentes a fin de requerir a la firma mencionada la ampliación de la Garantía requerida en el Contrato correspondiente.*

Art. 4º-. ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

Claudia Escobar Rey
Secretaria General Interina

Sheila R. Abed
Ministra

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2572
Hora: 14:45 Fecha: 26-12-14
Recibido por: Alicia Pino
Firma:

DIRECCION DE CONTRATACIONES
REMITIDO A:

- Departamento de Programación ☐
- Departamento de Convocatoria ☐
- Oficina de Licitaciones y Documentación de Contratos ☐
- Oficina de Seguimiento de Ejecución Contractual ☐
- Oficina Jurídica y Técnica ☐
- Departamento Control de Obras ☐
- Oficina Administrativa ☐
- Dirección Financiera ☐
- Unidad Financiera ☐
- Otros: .....

Abog. MARIANA BERGONZI
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°.....909.....

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA AL CONTRATO N° 52/2014 SUSCRITO CON LA FIRMA NUEVO AMANECER DE JUAN CARLOS ESPÍNOLA AYALA EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HOTELERÍA, ALQUILER DE SALONES PARA EVENTOS Y OTROS SERVICIOS DE CEREMONIAL" ID 277.743

Anexo I
Detalle de Cantidades de Servicios Incrementados
Contratación Directa Nº 10/2014
"Contratación de Servicios de Hotelería, Alquiler de Salones para Eventos y Otros Servicios de Ceremonial" ID 277.743

LOTE N° 3 - SERVICIOS GASTRONÓMICOS							CONSULTORÍA NUEVO AMANECER de JUAN C. ESPÍNOLA	
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	U.M.	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	90101603-001	Provisión de bufet de comida caliente.	Comida caliente (pastas), incluido panificados, cotizar por persona	Unidad	evento	1	50.000	50.000
2	90101603-001	Provisión de bufet de comida caliente.	Comida caliente (carne), incluido panificados, cotizar por persona	Unidad	evento	1	50.000	50.000
3	90101603-002	Provisión de bufet de comida fría.	Comida fría, incluido panificados, cotizar por persona	Unidad	evento	1	50.000	50.000
4	90101603-003	Provisión de bocaditos salados fritos	bocaditos salados variedades (precio x 100 unidades	Unidad	evento	1	150.000	150.000
5	90101603-003	Provisión de bocaditos salados al horno	bocaditos salados al horno variedad , ej.: Empanadas de carne, empanadas de pollo, empanadas de jamón y queso, , tartas de verdura, tartas de jamón y queso, sopa, chipa guazú (precio x 100 unidades)	Unidad	evento	1	180.000	180.000
6	90101603-004	Provisión de bocaditos dulces.	Bocaditos dulces variados (precio por kilo) por ej.: Pasta frola, torta marmolada, alfajores, masitas, etc.	Kilo	evento	1	70.000	70.000
7	90101603-007	Provisión de Torta	Decorada	Kilo	evento	1	43.750	43.750
8	90101603-035	Provisión de jamón y o queso	Surtido	Unidad	evento	1	12.500	12.500
9	90101603-006	Provisión de Bebidas no Alcohólicas	Gaseosas de varios gustos (en botellas plásticas, tapa rosca de 2 litros como mínimo)	Unidad	evento	1	14.000	14.000
10	90101603-006	Provisión de Bebidas no Alcohólicas	Gaseosas de varios gustos (en botellas plásticas, tapa rosca de 500 ml como mínimo)	Unidad	evento	1	5.000	5.000
11	90101603-006	Provisión de Bebidas no Alcohólicas	Agua Tónica en botella de 500 ml como mínimo	unidad	evento	1	5.000	5.000
12	90101603-008	Provisión de jugos naturales.	Provisión de jugos naturales (Naranja, Durazno, Pomelo, Piña y Limón) en jarra de 1 litro	Unidad	evento	1	10.000	10.000
13	90101603-024	Provisión de Agua Mineral	Con gas en botella de 500 ml	Unidad	evento	1	3.500	3.500
14	90101603-025	Provisión de Agua Mineral	Sin gas sin sodio en botella de 500 ml	Unidad	evento	1	4.000	4.000
15	90101603-025	Provisión de Agua Mineral	Sin gas en botella de 500 ml	Unidad	evento	1	3.500	3.500
16	90101603-016	Provisión de hielo en cubo	en cubo en bolsas	Kilo	evento	1	2.500	2.500
17	90151802-004	Provisión de servilletas	con fibra de celulosa/ medida 20 x 22/ 100 unid. Como mínimo	Unidad	evento	1	3.000	3.000
18	90151802-011	Provisión de Vaso	de plástico, resistente, color blanco en paquetes de 100 unidades como mínimo	Unidad	evento	1	10.000	10.000
19	90101603-022	Provisión de café	Negro, en termos de 1 litro que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones oficiales.	Unidad	evento	1	16.250	16.250
20	90101603-023	Provisión de café	Con leche, en termos de 1 litro que mantengan la temperatura, a ser servidos	Unidad	evento	1	18.750	18.750

Resolución Nº 909

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA AL CONTRATO Nº 52/2014 SUSCRITO CON LA FIRMA NUEVO AMANECER DE JUAN CARLOS ESPÍNOLA AYALA EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HOTELERÍA, ALQUILER DE SALONES PARA EVENTOS Y OTROS SERVICIOS DE CEREMONIAL" ID 277.743

21	90101603-018	Provisión de cocido	Negro, en termos de 1 litro que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones oficiales.	Unidad	evento	1	15.000	15.000
22	90101603-019	Provisión de cocido	Con leche, en termos de 1 litro que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones oficiales.	Unidad	evento	1	18.750	18.750
23	90101603-030	Provisión de chocolatada.	En termos de 1 litro que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones oficiales.	Unidad	evento	1	7.500	7.500
24	90101603-028	Provisión de chipitas	Chipitas de almidón en bolsitas de 10 unidades como mínimo	Unidad	evento	1	7.500	7.500
25	90151802-019	Servicio de mozo.	Servicio de Mozo por evento jornada de 6 horas	Unidad	evento	1	162.500	162.500
26	90151802-026	Provisión de conservadoras	de 50 litros	Unidad	evento	1	5.000	5.000
27	90151802-021	Alquiler de Mesa redonda	Plegadizas de madera con estructura metálica para 6 personas	Unidad	evento	1	12.500	12.500
28	90151802-021	Alquiler de Mesa redonda	Plegadizas de madera con estructura metálica para 8 personas	Unidad	evento	1	12.500	12.500
29	90151802-020	Tablón para 10 personas	Con caballete de metal	Unidad	evento	1	12.500	12.500
30	90151802-004	Alquiler de Manteles, cubre manteles, pollerón y servilletas	Para mesa de 6 personas	Unidad	evento	1	12.500	12.500
31	90151802-004	Alquiler de Manteles, cubre manteles, pollerón y servilletas	Para mesa de 8 personas	Unidad	evento	1	12.500	12.500
32	90151802-004	Alquiler de Manteles, cubre manteles, pollerón y servilletas	Para tablón para 10 personas	Unidad	evento	1	12.500	12.500
33	90151802-002	Alquiler de toldo	Con estructura de metal, con luces instaladas. Medidas 6x6 mts	Unidad	evento	1	300.000	300.000
34	90151802-002	Alquiler de toldo	Con estructura de metal, con luces instaladas. Medidas 6x3 mts.	Unidad	evento	1	120.000	120.000
35	90151802-002	Alquiler de toldo	Con estructura de metal, con luces instaladas. Medidas 10x10 mts.	Unidad	evento	1	800.000	800.000
36	90151802-006	Alquiler de silla	De plástico resistente	Unidad	evento	1	3.500	3.500
37	90151802-006	Alquiler de silla	Metal con forro y moños de color blanco, marfil	Unidad	evento	1	6.500	6.500
38	90151802-007	Alquiler de bandejas	Bandejas de metal para bocaditos, a ser usado por los mozos	Unidad	evento	1	2.500	2.500
39	90151802-043	Alquiler de jarra	De vidrio de 1 litro	Unidad	evento	1	2.500	2.500
40	90151802-011	Alquiler de vaso	De vidrio	Unidad	evento	1	2.000	2.000
41	90151802-012	Alquiler de Copa	De vidrio	Unidad	evento	1	2.000	2.000
42	90151802-015	Alquiler de plato	De porcelana	Unidad	evento	1	2.000	2.000
43	90151802-037	Alquiler de tazas con platillitos	De porcelana	Unidad	evento	1	2.500	2.500
44	90151802-010	Alquiler de cubierto	Cucharita de acero inoxidable	Unidad	evento	1	2.000	2.000
45	90151802-050	Provisión de Azúcar	Provisión de Azúcar sobrecitos individuales	Unidad	evento	1	250	250
46	90151802-050	Provisión de edulcorantes	Provisión de edulcorantes sobrecitos individuales	Unidad	evento	1	250	250
47	90101603-025	Provisión de Agua Mineral sin gas	En bidones de 20 litros, la reposición se realizara en forma semanal, debe incluir la provisión de 4 (cuatro) bases o bebedero.	Unidad	evento	1	13.750	13.750
							MONTO MÁXIMO A CONTRATAR	5.200.000